

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6397** BUONAPASTA CADENA, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 7/11, seguida a instancia de Majdouline Akjhirid se ha dictado con fecha de 4-3-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 6.335,88 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 7 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110016012-1**